

# DERECHOS HUMANOS Y EXTREMA POBREZA

Publicado el 20 octubre, 2021



Arriba: Videoconferencia entre Olivier De Schutter y los miembros de ATD Cuarto Mundo América Latina

*«La igualdad de oportunidades está en el centro de nuestra concepción de una sociedad justa. Este ideal se basa en una simple convicción: ningún niño debe ser penalizado por haber nacido en la pobreza.»*

Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, [Olivier De Schutter](#)

En un nuevo informe presentado a las Naciones Unidas el 20 de octubre, el experto en extrema pobreza de la ONU Olivier De Schutter insiste en que «la pobreza y los privilegios siguen reproduciéndose en círculos viciosos, impulsados por niveles inaceptables de desigualdad. Pero con voluntad política, podemos romper estos ciclos y pasar del destino a la oportunidad».

Descargue y lea [el informe de síntesis](#) o [el informe oficial](#)

# La persistencia de la pobreza: cómo la igualdad real puede romper los círculos viciosos

## *Resumen*

- En el presente informe, el Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Olivier De Schutter, observa que a los niños nacidos en familias desfavorecidas se les niega la igualdad de oportunidades: sus posibilidades de alcanzar un nivel de vida decente en la edad adulta disminuyen considerablemente por el mero hecho de que sus padres sean pobres.
- El Relator Especial examina los canales a través de los cuales se perpetúa la pobreza, en los ámbitos de la salud, la vivienda, la educación y el empleo. El propio aumento de las desigualdades es un factor importante: cuanto más desiguales son las sociedades, menos permiten la movilidad social, y las desigualdades de riqueza son especialmente corrosivas en ese sentido.
- Acabar con los círculos viciosos de la pobreza está a nuestro alcance. Las inversiones en educación y atención a la primera infancia, la educación inclusiva, la provisión de una renta básica universal para los jóvenes, combinada con una mayor fiscalidad de las herencias, y la prohibición de la discriminación por motivos de desventaja socioeconómica son fundamentales para romper los ciclos que perpetúan la pobreza. Las personas en situación de pobreza se enfrentan a una discriminación sistémica en sociedades que siguen estando profundamente segregadas por la riqueza: esto exige remedios sistémicos para superar las divisiones heredadas.

En [«No digas de dónde eres»](#), Olivier De Schutter habla con personas en situación de pobreza sobre la discriminación a la que se enfrentan cada día.

Une production du  
Rapporteur spécial de l'ONU  
sur les droits de l'homme et l'extrême pauvreté  
et du GSARA asbl

En collaboration avec ATD Quart Monde

NE DIS PAS D'OÙ TU VIENS



[← Anterior](#)



*PLAY WITH YOUTUBE*

*By clicking on the video you accept that YouTube drop its cookies on your browser.*